



Resolución del Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Málaga, por la que, a propuesta de la Dirección de la ETSI Informática, se publica la relación definitiva de solicitantes adjudicatarios y solicitantes propuestos para conformar la lista de reserva de las ayudas destinadas a la orientación al estudiantado (Grupos de Orientación Universitaria, Mentorías y Cursos de Transición), acción sectorial 226 del Plan Propio Integral de Docencia, convocada por Resolución del Vicerrectorado de Estudios de 7 de marzo de 2023 (procedimiento extraordinario).

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Málaga, mediante la que se establece un procedimiento extraordinario para la selección de personas beneficiarias de ayudas destinadas a la orientación al estudiantado (Grupos de Orientación Universitaria, Mentorías y Cursos de Transición), como consecuencia del resultado de vacantes una vez resuelto el procedimiento ordinario para su adjudicación, y una vez finalizadas las fases de evaluación y selección por la Dirección del Centro, este Vicerrectorado,

RESUELVE:

Primero. Publicar la asignación propuesta como ayuda para fomentar la participación del estudiantado en los Grupos de Orientación Universitaria, así como la asignación destinada a la impartición de jornadas y cursos de transición a la vida universitaria, destinada a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, en los términos que constan en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Publicar la relación definitiva de solicitantes adjudicatarios de las de ayudas destinadas a la orientación al estudiantado (Grupos de Orientación Universitaria, Mentorías y Cursos de Transición), en los términos que constan en el Anexo II de la presente resolución.

Tercero. Publicar la relación definitiva de solicitantes propuestos para conformar la lista de reserva y que podrán optar a las ayudas destinadas a la orientación al estudiantado (Grupos de Orientación Universitaria, Mentorías y Cursos de Transición), en caso de renuncia o no formalización de la ayuda, en los términos que constan en el Anexo III de la presente resolución.

Cuarto. Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector Magnífico de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. Los interesados podrán interponer igualmente recurso de reposición ante el Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el mismo plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Universidad de Málaga (BOUMA).

El Vicerrector de Estudios
Ernesto Pimentel Sánchez



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2023 12:25:34
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2023 12:52:59



Código Seguro de Verificación (CSV)
i.c9TKT3NpAOPLeM8ITCWDZ1u2zw=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



ANEXO I

ASIGNACIÓN PROPUESTA DESTINADA AL CENTRO ADJUDICATARIO
"Grupos de Orientación Universitaria, Mentorías y Cursos de Transición"
LÍNEA 22: FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTADO
- Acción sectorial 226 -

CENTRO	GOUs	CURSOS DE TRANSICIÓN
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	1.500	500

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-9c18-17c3-ac55-d935-d7d8-6618-d62d-2aa8

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 15/03/2023 12:25 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2023 12:25:34
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2023 12:52:59



Código Seguro de Verificación (CSV)
i.c9TKT3NpAOPLeM8LTCMDZ1u2zw=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADJUDICATARIOS

“Grupo de Orientación Universitario, Mentorías y Cursos de Transición”

LÍNEA 22: FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTADO

- Acción sectorial 226 -

NOMBRE Y APELLIDOS
Aguilar Lima Pedro Antonio
Álvarez Manoja José Alberto
Ariza Pomares Jesús
Barrio Laguna Ana
Benítez Osuna Pablo
Canto Peral José
Durán Borrego Salvador
Escudero Moreno Jesús
González Rodríguez Diego
Llinares Gómez Felipe
Lukach Temsamani Omar

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-9c18-17c3-ac55-d935-d7d8-6618-d62d-2aa8

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 15/03/2023 12:25 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2023 12:25:34
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2023 12:52:59



Código Seguro de Verificación (CSV)
i.c9TKT3NpAOPLeM8ITCWDZ1u2zw=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



ANEXO III

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES PROPUESTOS PARA CONFORMAR LA LISTA DE RESERVA

“Grupos de Orientación Universitaria, Mentorías y Cursos de Transición”

LÍNEA 22: FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTADO

- Acción sectorial 226 -

NOMBRE Y APELLIDOS
Moreno León Daniel
Pérez Haro Enrique
Postigo Pérez Ignacio
Ramírez Morad José
Rueda Ruiz Rafael
Sarmiento Rincon David
Torres-pardo López Isabel
Trujillo Reino Antonio
Zarzavilla Borrego David

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-9c18-17c3-ac55-d935-d7d8-6618-d62d-2aa8

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 15/03/2023 12:25 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2023 12:25:34
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	15-03-2023 12:52:59